



VICEDECANATO ACADÉMICO

Ciudad Universitaria, 21 de septiembre de 2018

Oficio N°589-VDAP-FII-2018

Señor Magíster  
Carlos Antonio Quispe Atuncar  
Decano de la Facultad de Ingeniería  
Industrial - UNMSM  
Presente.-

Asunto: Acuerdo de Consejo

Mediante el presente comunico a usted, que el Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria N°018 de fecha 20/09/2018, **Acordó:**

Aprobar por **Unanimidad**, el Cronograma del Proceso de Ratificación Docente 2018 de la Facultad de Ingeniería Industrial.

| FECHAS   | FASES  |
|--|--|
| Lunes 24 y Martes 25 de Setiembre                | Convocatoria   |
| Miércoles 26 de Setiembre al Lunes 01 de Octubre | Entrega de Reglamento de Evaluación para Ratificación Docente a los postulantes – Inscripción y presentación de expedientes en la Unidad de Trámite Documentario de la Facultad de Ingeniería Industrial |
| Martes 02 de Octubre al Jueves 04 de Octubre     | Remisión y Evaluación de expedientes de la Comisión de Evaluación Docente  |
| Viernes 05 de Octubre                            | Sesión de Consejo de Facultad para ratificación o no-ratificación del Informe de la Comisión Docntes   |
| Lunes 09 de Octubre                              | Resolución de Decanato y publicación de Resultados   |
| Martes 10 y Miércoles 11 de Octubre              | Presentación de Recursos de Apelación  |

Conforme a la decisión del Consejo le agradeceré adoptar las medidas pertinentes conducentes al cumplimiento de lo acordado.

Atentamente,

Mg. Julio Alejandro Salas Bucalla  
Secretario del Consejo de Facultad



RFS